

78033

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de MACLAURIN MORRINSON Y CIA., S.A.

domiciliados en MADRID- Juan de Mena nº 6

por: "UNA PINZA PORTA-ELECTRODOS"



78033

La presente memoria se refiere como su enunciado indica, a una pinza porta-electrodos, de simple construcción y funcionamiento perfecto, ya que en todo momento queda el electrodo perfectamente asido, y con el máximo de seguridad para el operario, por haberse previsto la protección de todas las partes que constituyen la citada pinza.

Esta pinza, que sirve para el empleo en soldadura eléctrica, de electrodos de hasta 8 m.m. de diámetro, consiste, en esencia en dos mordazas metálicas, articuladas por medio de un pesador, protegidas en cabeza por un material aislante, así como el mango de sujeción y el de apertura, separados entre sí por un doble muelle que mantiene la pinza cerrada mientras no se actúe sobre el mango de apertura.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho de explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción de la aludida pinza porta-electrodo, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, susceptible de todas aquellas variaciones de forma que no alteren la esencialidad del objeto, una forma preferente de realización.

Dichos dibujos ilustran:

En la figura 1: Alzado lateral de la pinza sec-



7 23

cionada en parte para exposición de los elementos interiores.

En la figura 2: frente de la misma.

Según el ejemplo de ejecución representado, esta pinza, está constituida por dos piezas de latón, una superior (1) y otra inferior (2), siendo la primera acodada, y articuladas en el punto correspondiente al ángulo de la primera, por medio de un pasador (3), estando la superficie de la pieza inferior (2) en contacto con la superior, con acanaladuras transversales (4) y una longitudinal (5), con el fin de que la sujeción del electrodo sea más segura.

La parte anterior de estas piezas, que forman la cabeza de sujeción del electrodo, está protegida por sendos recubrimientos de baquelita u otro material aislante (6) que quedan sujetas a las piezas por medio de unos tornillos prisioneros (7).

La pieza inferior (2), se prolonga hacia atrás formando el mango de sujeción (8) debidamente protegido por un material aislante sujeto al brazo por un tornillo (9), mientras la pieza superior (1) de la pinza, queda prolongada por un brazo, igualmente recubierto de material aislante (10), que forma el mango de apertura.

Entre ambos mangos, se ha previsto un doble muelle (11) que encierra sus extremos, en dos piezas (12), del mismo material que los mangos, embutidas en ellos, a fin de aislar los muelles de las piezas constitutivas de la pinza. Por la acción de este doble muelle, se mantiene la pinza cerrada, en contac-



70033

to ambas piezas (1 y 2) mientras no se oprima el mango de apertura, que venciendo la resistencia de los muelles, haga abrirse la pinza al bascular sobre el pasador (3).

5 Por último, se ha previsto en la parte posterior de la pieza inferior (2), un tornillo metálico (13) para sujeción del cable eléctrico correspondiente al polo que haya de estar en contacto con el electrodo.

10 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

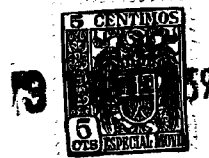
15 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

20 Se reivindican como propios y nuevos para que sean objeto de registro de un Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, los puntos siguientes:

25 1.- Una pinza porta-electrodos, caracterizada por estar constituida por dos piezas articuladas entre sí por medio de un pasador que sirve de eje de giro, teniendo una de ellas en la superficie de contacto con la otra, una serie de acañaduras transversales y longitudinales para mejor sujeción del electrodo entre ellas.

30 2.- Una pinza porta-electrodos, según la reivindicación 1, caracterizada por haberse previsto la pro-



78033

longación de las dos piezas que forman la pinza, hacia atrás, formando los mangos de sujeción y apertura, debidamente protegidos por material aislante.

5 3.- Una pinza porta-electrodos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por haberse previsto la protección, de la cabeza de la pinza, por recubrimientos de material aislante unidos a la pinza por medio de tornillos prisioneros.

10 4.- Una pinza porta-electrodos, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizada por haberse previsto entre ambos mangos de la pinza, un doble muelle con sus extremos introducidos en piezas aislantes, con el fin de mantener siempre la pinza cerrada y con tensión suficiente para sujeción del electrodo.

15 5.- Una pinza porta-electrodos, según las reivindicaciones 1, 2, 3 y 4, caracterizada por haberse previsto en el mango de sujeción, un tornillo de sujeción del cable eléctrico correspondiente al polo del electrodo.

20 6.- UNA PINZA PORTA-ELECTRODOS.

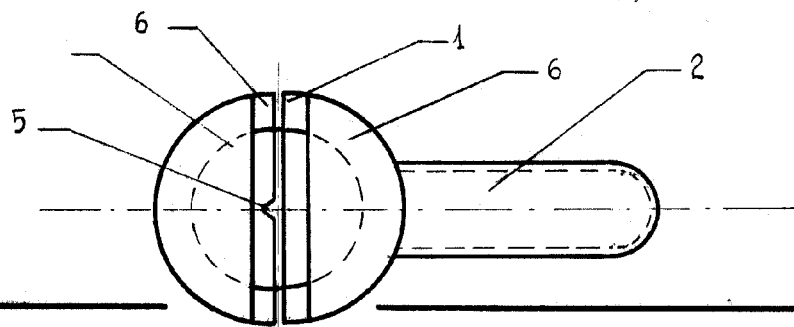
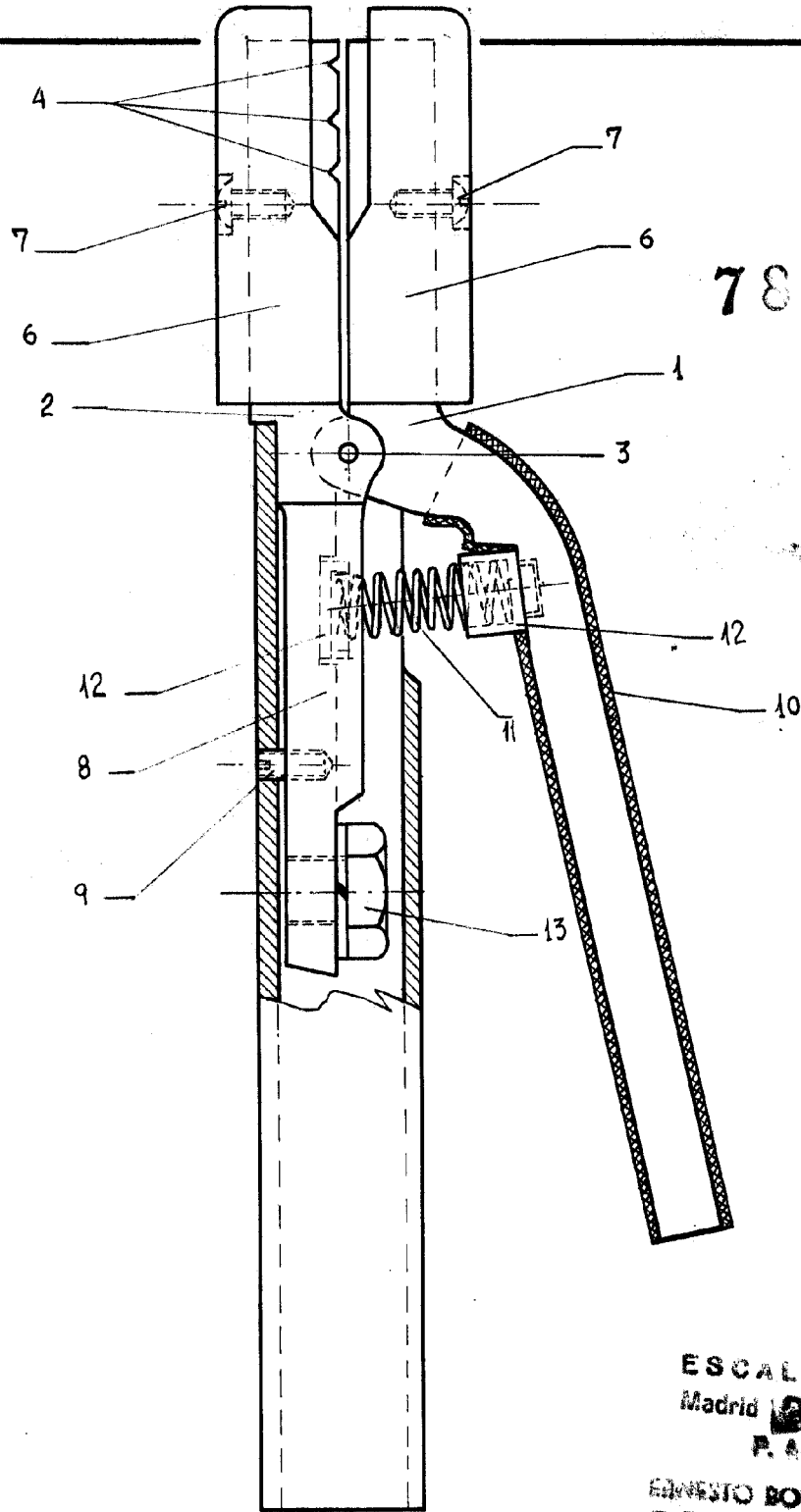
Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

25 Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 31 de Diciembre de 1.959

MACLAURIN MORRINSON Y CIA.S.A.

P. A.
ERNESTO BOTELLA MONTOYA
P. P.



ESCALA VARIABLE
Madrid 10 DIC 1959

ERNESTO BOTELLA MONTOYA
P. R.